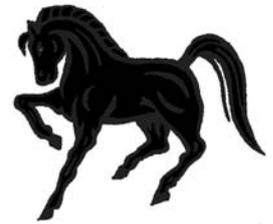




EUSKAL HIPIKA FEDERAZIOA
FEDERACION VASCA DE HIPICA



TRANKO

CIRCULAR Nº 59/20
FECHA: 18 de junio de 2020
ASUNTO: INICIO DE LAS COMPETICIONES Y PROTOCOLO

Como se puede ver en nuestro calendario oficial, tras el período de inactividad por la crisis de la Covid19, se reinician las competiciones hípicas con un Concurso de salto de Obstáculos en el Club Hípico Mungia los días 27 y 28 de junio.

Con fecha 8 de junio la Real Federación Hípica Española publicó en su página web los protocolos que todas las competiciones hípicas han de cumplir, y que están en el enlace siguiente:

<http://www.rfhe.com/protocolo-de-actuacion-para-competiciones-ecuestres/>

Los protocolos podrán variar en función de la normativa vigente tanto del Gobierno Vasco como del Gobierno Central.

Hay dos personas claves para que se cumplan los protocolos:

- **El coordinador**: persona responsable del club/comité organizador que será la encargada de hacer cumplir el protocolo y debe figurar en el programa de la competición. Es el enlace entre el club/comité organizador y la Federación.
- **El Delegado Federativo**: persona representativa de la Federación que a través del Coordinador deberá supervisar que se cumple correctamente con los protocolos.

Estamos seguros que con la ayuda de todos podremos cumplir los protocolos, que no es otra cosa que mantener la seguridad e higiene básicas en la situación en la que nos encontramos.

Un saludo,

José Ignacio Merladet

Presidente